

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Formato libre, en caso de no aplicar se debe asentar. Debe venir firmado)

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. EL Programa de Escuelas de calidad cuenta se manera mediante un fideicomiso en el cual el ingreso se recibe recurso estatal y federal en el rubro de trasferencias federales en el apartado de otros convenios, el monto a proporcionar se tabla de distribución Por cada peso que aporte el gobierno del Estado a su FEEC, la SEP aportará a los mismos tres pesos, teniendo como límite lo que le corresponda a cada entidad federativa en razón de la distribución consignada en la siguiente de recursos federales esta tabla la envía Dirección General del Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa Dirección General Adjunta de Gestión. Las inversiones se realizan mediante el fideicomiso del Banamex. EL Programa de Escuelas de calidad cuenta con un fideicomiso con número de contrato 135742-3 en la cual se depositan los recursos del estado; en la cuenta con contrato 135742-3 subcuentas 502-7444 se reciben los recursos que envía la federación; con contrato 135742-3 subcuentas 502-7487 se trasfieren los recursos para gastos de operación la cual envía el recurso que se asigna mediante un POA y se van realizando los pagos de la cuenta de cheques numero 1028010601, estas cuentas las maneje el banco Banamex y estas regidas por un fideicomisos.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. No contamos con Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

3. No hay inventarios a clasificarán.

Inversiones Financieras

4. El estado nos asigna \$ 5, 306,569.00 y la federación Por cada peso que aporte el gobierno del Estado a su FEEC, la SEP aportará a los mismos tres pesos por lo tanto la federación aporta \$12, 389,062.75 con un monto total de \$ 17,720,705.00 los cuales se invierten en el fideicomiso.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

5. El Programa de Escuelas de calidad no cuenta con bienes muebles estos son proporcionados por el instituto de educación de Aguascalientes; el Programa de Escuelas de calidad no cuenta no cuenta con intangibles y diferidos.

6. Contamos con mobiliario y equipo por un monto de \$ 1, 993,140.35, Equipo de transporte por un monto de \$ 527,521.00, Maquinaria y otros Equipos \$ 19,476.20, Mobiliario y Equipo Educativo \$ 978.80 con un total de activo fijo \$5, 540,137.55.

Estimaciones y Deterioros

7. No contamos con Estimaciones y Deterioros.

Otros Activos

8. El Programa de Escuelas de calidad no cuenta con otros activos.

Pasivo

1. No contamos con Pasivos.
2. No contamos con Pasivos.
3. No contamos con Pasivos.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

9. El estado nos asigna \$ 3, 229,926.58 y la federación Por cada peso que aporte el gobierno del Estado a su FEEC, la SEP aportará a los mismos tres pesos por lo tanto la federación aporta \$ 9, 689,779.94 con un monto total de \$ 12, 919,706.52 los cuales se invierten en el fideicomiso y los productos financieros arrojados en el año.
10. El Programa de Escuelas de calidad no cuenta con otros ingresos.

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Los gastos de operación de realizan mediante un Poa y las aplicaciones de las aportaciones de las cuentas Apoyo académico, a través de la estructura educativa estatal, para la transformación de la organización y funcionamiento de la escuela mediante la capacitación, asesoría y seguimiento en la construcción del PETE y PAT. Apoyo financiero inicial que varía en cada entidad federativa, hasta un máximo de 50 mil pesos por ciclo escolar.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

2. EL Programa de Escuelas de calidad cuenta se manera mediante un fideicomiso en el cual el ingreso se recibe recurso estatal y federal en el rubro de trasferencias federales en el apartado de otros convenios, el monto a proporcionar se tabla de distribución Por cada peso que aporte el gobierno del Estado a su FEEC, la SEP aportará a los mismos tres pesos, teniendo como límite lo que le corresponda a cada entidad federativa en razón de la distribución consignada en la siguiente de recursos federales esta tabla.
3. La federación informa cada año el montó a asignar por siglo escolar.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes del Programa Escuelas de Calidad es el sigue:

	2015	2014
Efectivo en Bancos –Tesorería	7,861,501.01	7,317,077.35
Efectivo en Bancos- Dependencias	0.00	0.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	7861501.01	7317077.35

2. Se adquirió mobiliario y equipo de administración por la cantidad de \$ 58,252.03.
3. No se realizan depreciaciones.

	2015	2014
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	X	X
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	X	X
Amortización	X	X
Incrementos en las provisiones	X	X
Incremento en inversiones producido por revaluación	(X)	(X)
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	(X)	(X)
Incremento en cuentas por cobrar	(X)	(X)
Partidas extraordinarias	(X)	(X)

Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por la Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Nombre del Ente Público Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$XXX
2. Menos egresos presupuestarios no presupuestarios		\$XXX
Incremento por variación de inventarios	\$XXX	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$XXX	
Disminución del exceso de provisiones	\$XXX	
Otros ingresos y ganancias varios	\$XXX	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$XXX	
3. Menos egresos presupuestarios no contables		\$XXX
Productos de capital	\$XXX	
Aprovechamientos capital	\$XXX	
Ingresos derivados de financiamientos	\$XXX	
Otros ingresos presupuestarios no contables	\$XXX	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$XXX

Nombre del Ente Público Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 (Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$XXX
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$XXX
Habilitación y equipo de administración	\$XXX	
Habilitación y equipo educacional y recreativo	\$XXX	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$XXX	
Vehículos y equipo de transporte	\$XXX	
Equipo de defensa y seguridad	\$XXX	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$XXX	
Activos biológicos	\$XXX	
Bienes inmuebles	\$XXX	
Activos intangibles	\$XXX	
Obras públicas en bienes propios	\$XXX	
Acciones y participaciones de capital	\$XXX	
Compra de títulos y valores	\$XXX	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$XXX	
Provisiones para contingencias y otras asociaciones asociadas	\$XXX	
Amortización de la deuda pública	\$XXX	
Reservas de ejercicios anteriores (agresos)	\$XXX	
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$XXX	
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		\$XXX
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$XXX	
Provisiones	\$XXX	
Disminución de inventarios	\$XXX	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$XXX	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$XXX	
Otros Gastos	\$XXX	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$XXX	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$XXX

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

No contamos con Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Derivado de la situación económica que prevaleció en 2015, las tasas de interés observaron una disminución, sin embargo el aumento de los recursos disponibles para la inversión aumento correspondiente al 2014.

3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente 3 de abril de 2001.
- b) No contamos con ningún cambio en su estructura

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) objeto social: fomentar la transformación de los centros escolares públicos en educación primaria en escuelas de calidad, considerando que una escuela de calidad es aquella que asume de manera colectiva la responsabilidad por los resultados de aprendizaje de todos sus alumnos y se comprometen con el mejoramiento continuo del aprovechamiento escolar.

Principal actividad:

- Instituir en las escuelas públicas de educación básica beneficiadas, la gestión educativa estratégica para fortalecer su cultura organizacional y funcionamiento.
- Producir en cada escuela beneficiada un mecanismo de transformación de la gestión educativa, a través de proveer herramientas para su planeación, seguimiento y evaluación, con la concurrencia de las estructuras de educación básica.
- Orientar la gestión educativa en función de las necesidades de los alumnos, con el fin de contribuir en la mejora del logro educativo.
- Impulsar la participación social para fomentar la colaboración de la comunidad en la vida escolar, el cofinanciamiento, la transparencia y la rendición de cuentas.
 - Generar mecanismos de coordinación y articulación institucional a nivel federal, estatal, y municipal que promuevan y financien proyectos de innovación, con el objeto de favorecer la capacidad de gestión de las escuelas beneficiadas.

Ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Régimen jurídico: contrato de fideicomiso de administración que celebran por una parte, como fideicomitente al instituto de educación de Aguascalientes representado por el director general y por la otra como fiduciaria, banco nacional de México s.a.de c.v. representado por sus apoderados especiales por el banco, a quienes en lo sucesivo se les designara respectivamente como fideicomitente y fiduciaria

Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Estructura organizacional básica:

Titular del sistema educativo estatal

Representante de la contraloría estatal.

Director general del comité para la construcción de espacios educativos en el estado de Aguascalientes.

Titular de la dirección de planeación del instituto de educación.

Representante de secretaria educación pública en el estado.

Representante del consejo estatal de participación social.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario: Aminorar el efecto sobre las finanzas públicas y la economía nacional cuando ocurran disminuciones de los ingresos por exportación de petróleo, a consecuencia de cambios en el precio y volumen de exportación de petróleo, así como el tipo de cambio, con respecto a lo previsto en la Ley de Ingresos de la Federación del ejercicio fiscal de que se trate, para propiciar condiciones que permitan cubrir el gasto previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros de la entidad fueron elaborados de acuerdo con los formatos de Excel emitidos por el consejo nacional de armonización contable, con la limitante de no contar con un sistema integral de información financiera, que genera información en tiempo real y con las características que establece la norma de contabilidad gubernamental. La entidad lleva la contabilidad en el sistema CONTPAQ i.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

La entidad está en proceso de adecuación de la forma de registro de operaciones financieras con las disposiciones emitidas por el consejo nacional de armonización contable, con el objeto de proporcionar a los usuarios información para la toma de decisiones.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No aplica en nuestro fideicomiso

8. Reporte Analítico del Activo

La entidad está en proceso de actualización del inventario de bienes muebles e intangibles.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El fideicomiso entrega cuenta pública de acuerdo a la normatividad vigente.

10. Reporte de la Recaudación

- a) Por cada peso que aporte el gobierno del Estado a su FEEC, la SEP aportará a los mismos tres pesos, teniendo como límite lo que le corresponda a cada entidad federativa.
- b) La proyecta la Federación.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La entidad no tiene contratada deuda pública

12. Calificaciones otorgadas

La entidad no tiene contratada deuda pública

13. Proceso de Mejora

La contabilidad está en proceso de implementación de la normatividad a la contabilidad gubernamental.

14. Información por Segmentos

No contamos con segmentos.

15. Eventos Posteriores al Cierre

No hubo ningún acontecimiento fuera del cierre del ejercicio.

16. Partes Relacionadas

No tenemos partes relacionadas.

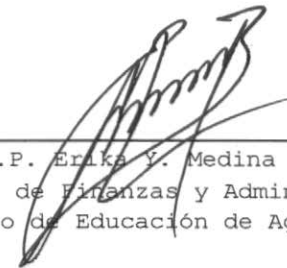
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y Sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: “Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.



Mtro. Francisco J. Chávez Rangel
Director General del Instituto de Educación
de Aguascalientes



C.P. Erika Y. Medina Burgos
Directora de Finanzas y Administración del
Instituto de Educación de Aguascalientes